

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



JCMR / IEAV

RENTAS Y PATENTES

REG. DEPTO. RPMM

MAAN.

ASESORIA DIRECTOR

JURIDICA ADMINISTRACION

RENTAS Y FINANZAS

CAUQUENES

DECRETO EXENTO Nº

34341

CAUQUENES,

10 MAYO 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "NANCY DE LAS MERCEDES VILLEGAS MORAGA." RUT: [REDACTED], de la patente con giro Restaurant, Rol:400594, ubicada en Calle Victoria N° 670-A, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Contrato Privado de Compraventa de Patente Comercial;
 - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales y declaración jurada que no está afecto a las restricciones del Art. 4 Ley 19925;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: Que el Contribuyente antiguo era "María Isabel Herrera Cerpa, RUT: [REDACTED] y el Contribuyente actual es "NANCY DE LAS MERCEDES VILLEGAS MORAGA." RUT: [REDACTED]

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente de Restaurant Rol: 400594, quedando como titular de la misma "NANCY DE LAS MERCEDES VILLEGAS MORAGA." RUT: [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes